



Verificación de cobertura médica en las Circunscripciones Judiciales

En el marco de la ejecución del "Proyecto para la verificación in situ de la cobertura médica y sanatorial en las distintas Circunscripciones Judiciales del Interior del País", la Dirección General de Capital Humano de la Corte Suprema de Justicia, a través de su Dirección de Desarrollo del Personal, llevó a cabo una serie de visitas a los centros asistenciales correspondientes a las Circunscripciones Judiciales de Central, Cordillera, Paraguari, Presidente Hayes, Caaguazú, Itapúa, Misiones, San Pedro y Concepción.

El "Proyecto para la verificación in situ de la cobertura médica y sanatorial en las distintas Circunscripciones Judiciales del Interior del País", aprobado por NSCS N° 143 y N° 185; tiene como propósito evaluar el cumplimiento de las coberturas establecidas en el Contrato N° 03/2025, "Contratación de Servicio de Seguro Médico y Sanatorial Integral para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial", así como las condiciones de infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios brindados por los sanatorios en convenio a nivel país.

En ese sentido, la Dirección de Desarrollo del Personal informa que, hasta la fecha, se han llevado a cabo visitas de verificación a los siguientes centros asistenciales:

- Hospital Universitario, San Lorenzo – Circunscripción Judicial de Central
- Sanatorio Metropolitano, Fernando de la Mora – Circunscripción Judicial de Central
- Sanatorio Internacional, Luque – Circunscripción Judicial de Central
- Sanatorio Fernández, Limpio – Circunscripción Judicial de Central
- Clínica Fernández, M. R. Alonso – Circunscripción Judicial de Central
- Centro Médico Cordillerano, Caacupé – Circunscripción Judicial de Cordillera
- Sanatorio Virgen del Rosario, Itacurubí de la Cordillera – Circunscripción Judicial de Cordillera
- Sanatorio Mersan, Carapeguá – Circunscripción Judicial de Paraguari
- Centro Médico Familiar San Benigno, Paraguari – Circunscripción Judicial de Paraguari
- Sanatorio Nuestra Señora de la Victoria, Villa Hayes – Circunscripción Judicial de Presidente Hayes
- Sanatorio Privado del Este, Caaguazú – Circunscripción Judicial de Caaguazú
- Sanatorio San José, Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial de Caaguazú
- Sanatorio Santo Domingo, Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial de Caaguazú
- Sanatorio San Carlos, Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial de Caaguazú
- Sanatorio Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial de Caaguazú
- Sanatorio La Trinidad, Encarnación – Circunscripción Judicial de Itapúa
- Sanatorio Servicio Médico Tajy, Encarnación – Circunscripción Judicial de Itapúa
- Sanatorio Adventista, Hohenau – Circunscripción Judicial de Itapúa
- Sanatorio Imagill, San Ignacio Misiones – Circunscripción Judicial de Misiones
- Sanatorio Alma María, San Pedro – Circunscripción Judicial de San Pedro
- Sanatorio Sagrada Familia, San Estanislao – Circunscripción Judicial de San Pedro
- Sanatorio Concepción – Circunscripción Judicial de Concepción
- Centro Médico Santa Isabel, Concepción – Circunscripción Judicial de Concepción
- Centro Médico Santa Isabel, Concepción – Circunscripción Judicial de Concepción

Asimismo, se informa que se ha realizado la evaluación de los pacientes internados en dichos centros médicos, a fin de constatar de manera directa la correcta aplicación de la cobertura y los niveles de satisfacción con los servicios recibidos.

Las verificaciones fueron realizadas por el administrador del Contrato, la auditoría médica y el equipo técnico, en cumplimiento con los objetivos trazados.

Con esta iniciativa, la institución reafirma su compromiso de velar por el bienestar de los magistrados y funcionarios, garantizando el acceso a servicio de salud de calidad y en cumplimiento de las condiciones contractuales vigentes.

Es importante resaltar que, el total de beneficiarios con la cobertura médica y sanatorial asciende a 33.657 personas.